

Vida y muerte en La Alberca (Salamanca): ritos y festividades en torno al nacimiento, la mocedad, el matrimonio y la muerte

MERCEDES CANO HERRERA, V.F. JAVIER SANZ
GARCIA

INTRODUCCION GEOGRAFICA

A caballo entre las provincias de Salamanca y Cáceres, en el límite —o, mejor, transición— entre dos áreas en muchos aspectos diferentes, el entorno de la Sierra de Francia se nos aparece como un territorio que presenta una admirable serie de contrastes y se erige en una suerte de reserva cultural sin parangón dentro de la geografía española. Pero no hablamos aquí de una comarca en el sentido generalmente aceptado como tal, ya que éste abarcaría un sinnúmero de paisajes, términos municipales y legados histórico-culturales de suma complejidad aunque con claros rasgos comunes.

Dentro de este área hemos elegido un ejemplo representativo al que se ha prestado no poca atención en diversas ocasiones. Nos referimos a La Alberca, núcleo de población cuyo término municipal, claramente delimitado, abarca tan sólo algo menos de sesenta y dos kilómetros cuadrados. Y como para muestra vale un botón, observamos que en tan reducida extensión de territorio se da toda una variedad de paisajes geográficos, como pocas veces suele darse en un sector de transición entre una región y otra. Si a ello unimos circunstancias accidentales como pueden ser el propio devenir histórico, en función tal vez de una ubicación un tanto excepcional por no decir marginal, y la ausencia hasta no hace demasiados años de vías de comunicación que facilitarían el acceso al exterior, podremos comprender, tal vez sólo en parte, la conservación de determinados usos y costumbres en este área, a pesar de la creciente presión que en los últimos años ha dado al traste con no pocas manifestaciones materiales o espirituales de nuestro acervo cultural.

Hablar de La Alberca supone, pues, considerar al mismo tiempo el núcleo de población y sus habitantes y el territorio de que ésta dispone para



Mercedes Cano y Javier Sanz. Profesores de la Universidad de Valladolid.

satisfacción, más bien escasa pese a lo pletórico de la naturaleza, de unas necesidades no siempre colmadas, lo que tradicionalmente ha dado pie a una economía de subsistencia y a un especial modo de ver y entender la vida.

Comprendido entre la Sierra de Francia al NO., el corredor de Béjar al SE. y la comarca de las Hurdes al S., el término de La Alberca presenta una topografía variada que va desde altas culminaciones en torno a los 1.500-1.700 m. hasta fondos de valle profundamente encajados en torno a los 600 m. Ello introduce considerables variaciones locales en cuanto al régimen climático, a veces acentuadas por la especial orientación de los diversos elementos del relieve: La Alberca, Peña de Francia o Batuecas son claros ejemplos de estos contrastes, manifestaciones del escalonamiento que suele darse en un régimen de montaña pero a la vez alejado de lo que suele ser tenido por habitual. Así, no es raro contemplar las laderas cubiertas de nieve, mientras en el fondo del valle se tienen condiciones benignas o en el rellano aquéllas están entre las más crudas. Con todo, si a un clima notablemente húmedo al que se suman inviernos crudos y extremados oponemos unos veranos templados en general, podríamos decir que el ambiente es en cierto modo benigno dentro de un régimen de montaña. Y ello sin considerar el fuerte contraste que opone una Peña de Francia de régimen atlántico al «abismo subtropical» de Batuecas.

Paisaje de montaña, en efecto, dada la altitud, los profundos desniveles y las condiciones climatológicas, entre otras cosas. El límite occidental del área que consideramos vendría dado por la Peña de Francia (1.723 m.), en tanto que el alto de las Horconeras (Monte Cabril, 1.412 m.) sería el límite oriental. Por el Sur, la sierra inferior de Batuecas, alineación de cresterías que se

continuaría por la sierra de las Mestas, constituiría el telón de fondo que da paso a las Hurdes.

Asentado sobre cuarcitas y pizarras arcillosas que dan el sustrato de las culminaciones y sobre granito que proporciona material de sillería, el término de La Alberca ofrece suelos de las más variadas índole y estructura: si en el fondo de las Batuecas es sumamente fértil y se ve favorecido por excepcionales condiciones climáticas que permiten el cultivo del olivo y de especies propias de países cálidos, en las laderas propiamente albercanas el terreno pobre y carente de elementos calcáreos une condiciones no muy favorables, más bien frías. Por otra parte, la disponibilidad de suelo cultivable no permite grandes alardes. Los frutales constituyen uno de los principales medios de utilización de una topografía poco favorable. En contrapartida, la superficie cubierta por especies forestales es considerable y, además, exuberante. El monte constituye el principal elemento definidor del paisaje, ya sea aquél monoespecífico o mixto: de roble, castaño, encina y alcornoque, o, bien, de combinaciones de estos elementos. Habría que sumar el monte bajo, que alcanza proporcionalmente la mayor extensión, amén de una fauna y una flora plétóricas. En cualquier caso, se podría decir que la cubierta vegetal ocupa la inmensa mayor parte del territorio municipal, si hubiéramos de tomar éste como referencia. Fuera de esta generalización, serían varias las unidades geográficas que en él podríamos distinguir:

– Por una parte, el valle del río Batuecas, alargado en dirección NO-SE y circundado por altas sierras, de gran estrechez en su fondo y con laderas considerablemente abruptas. De intrincados declives y abundantes precipicios, presenta en su profundidad una escasa cantidad de tierra cultivable, que se ve compensada en cierta medida por excepcionales condiciones climáticas que permiten cultivos fuera de lo común en zonas de montaña. Al propio tiempo, las laderas se hallan cubiertas de una exuberante vegetación a base de roble, encina, alcornoque, nogal y castaño, sobre todo, que alterna con un monte bajo a base esencialmente de brezos, jaras y madroños que a veces se convierte en arcabuco.

– Por otra, el valle de Leras (=laderas) o de Lera, en la parte occidental del término y al abrigo de la Peña de Francia, alejado del núcleo de población, pero de fértil suelo que se combina con lo pintoresco del paisaje.

– Por último, el sector integrado por diversos elementos tales como Los Regajos, al E. del valle de Leras, que constituyen una pradera y preceden a una franja de monte bajo; el pequeño valle de las Datas Nuevas, el más montañoso de todo el término, al que tras una nueva franja de monte bajo siguen las Horconeras, límite oriental del término. Al N., en ligero declive, se halla una gran explanada por la que corren los arroyos Endrinales, Arrohuevo y Alberca y en cuya parte baja se aloja el río Francia. Al N., una dehesa de roble, algo menor en extensión que las Batuecas y en cuyo extremo oriental, el arroyo Endrinales se alimenta de una cuenca antes casi completamente cultivada.

Tales serían, a grandes rasgos, los elementos más característicos del entorno que consideramos, en el que se funden la naturaleza y la actividad humana. Esta última encuentra su máxima expresión en La Alberca, en su arquitectura, en sus gentes y en la manera que éstas tienen de conservar y manifestar vivencias ancestrales que, aunque ligeramente retocadas en oca-

siones, se han conservado íntegras en lo esencial. Dentro de estas proyecciones se encuentran las relativas a aspectos diversos de la vida cotidiana que son los que aquí se consideran.

EL CICLO VITAL

Hoy en día, la llegada a cualquiera de los pueblos de la Sierra de Francia a través del paisaje que acabamos de describir, supone un fuerte impacto para quien a ellos se acerca por vez primera. El monte bajo, los robles y los castaños se entreabren levemente para mostrarnos en todo su esplendor los núcleos de población. Aquí, las viejas calles empedradas serpentean entre casas de entramado de madera de varios pisos, a menudo revocadas y encaladas, que en ocasiones parecen querer tocarse una a otras por los aleros, cuya protección, unida a la del resto de saledizos, hace que sea posible andar por el pueblo en días de fuerte lluvia sin apenas mojarse. Por ellas, el tránsito pausado de los vecinos, en ocasiones con caballerías cargadas de estiércol, hojas o leña; en otras, con el hacha o la azada al hombro; las más, con algún alimento en los brazos o tranquilamente sentados en grupos a la puerta de las casas, bajo los labrados dinteles, realizando mil labores menudas mientras desgranán lentamente las noticias y comentarios, «haciendo sereno». Si llegamos a media mañana o al anochecer, a esta estampa se añadirá la de los rebaños de cabras o de cerdos, que acuden a la llamada de quien los lleva a pacer, o que se reparten las calles camino de sus respectivas cuadras. O la punta de vacas, que guiadas por algún vecino caminan rítmicamente moviendo la cola. En la paz que se respira, sonará la corneta del alguacil o del basurero, el salmodiar de la esquila de ánimas o los juegos de los niños.

Las sayas, los pendientes, los peinados y el «hilo» de oro de las mujeres, contribuirán asimismo a situarnos en un lugar mágico, intemporal. Sin embargo, muchos de los vecinos con quienes nos cruzamos, que van o vienen al trabajo o al bar, son jóvenes que al llegar la noche se irán a la discoteca, a ver alguno de los múltiples vídeos existentes en establecimientos públicos, o a jugar al billar, y que, muy posiblemente, los días de diario cursen estudios universitarios en Cáceres o Salamanca, o que sean ya licenciados.

Quien lleva ya algún tiempo viviendo en la zona, puede observar que existe un perfecto hermanamiento entre pasado y presente, representados por las distintas generaciones, pese a que muchos jóvenes se sienten presos en esta dualidad, de la que no pueden escapar por las actuales circunstancias socioeconómicas del país. Sin embargo, ellos, en esta búsqueda de equilibrio, van consiguiendo su lugar en el mundo actual mediante una suave transición en la que se mantiene lo bueno de las tradiciones y se intenta incorporar lo mejor de los adelantos técnicos. Aquí no se trata de «rescatar» ni de «salvar» nada, ya que nada ha muerto ni se encuentra en peligro. Simplemente, las tradiciones continúan, aunque algunas de ellas hayan sido atemperadas por las nuevas costumbres o por las decisiones de las autoridades. Pero las gentes no han cambiado. Es tan sólo la capa externa que, cual leve barniz, oculta a simple vista lo que bajo ella se encuentra. Quizás uno de los campos donde mejor pueda observarse el hermanamiento de pasado y presente sea en el ciclo vital del hombre serrano, que comienza con la inminencia del nacimiento y termina con los rituales funerarios.

El Nacimiento

Al comenzar por este momento, primero en la vida de todo ser humano, lo hacemos por uno de los que más cambios ha experimentado, a causa fundamentalmente de la mejora en las comunicaciones y de la extensión de la asistencia sanitaria.

Hasta hace no muchos años, el nacimiento se efectuaba siempre en casa, con la comadrona, llamando al médico tan sólo en casos de extrema gravedad, y no sin haber intentado antes toda suerte de remedios caseros. Era ella asimismo quien atendía al niño hasta que «daba el cordón de vida», acompañaba a la madrina al bautizo –celebrado a los ocho días del nacimiento sin que asistieran los padres– y acudía con la madre a la iglesia en su primera salida, efectuada a los cuarenta días del parto. Allí, entraba por agua bendita para dársela a aquélla, que atendía mientras tanto a la puerta, con el niño, una vela y un pan en el brazo, y a quien a continuación salía a buscar el cura para acompañarla al altar agarrada a la estola, diciéndola a continuación una misa.

El nombre que se le imponía al niño era el del santo del día, o el elegido únicamente por la madre.

La madrina –al principio no había padrino– era para el primer hijo la abuela paterna, para el segundo la materna, y para el resto cualquier pariente o amiga. Obligación suya era realizar el regalo de nacimiento –pendientes si era niña y botones de cuello si niño– y dar a su ahijado «el pendón», o propina de Lunes de Pascua, y el hornazo de dicho día, así como hacerle una serie de regalos a lo largo de su vida. Tenía asimismo que lanzar monedas, nueces y caramelos a quienes atendían a la salida de la iglesia y que, si no lo realizaba, gritaban «si no tira confituras, que se muera la criatura». Aún hoy en día se realiza este acto, apresurándose grandes y chicos a recoger tan atractivo regalo. A continuación, era asimismo ella quien había de invitar a chocolate migado con pan a vecinos y amigos.

En cuanto a la ropa del bebé en sus primeros tiempos, era sumamente complicada e igual para niña y niño, contando entre sus componentes con gran cantidad de amuletos, que eran colocados sobre el cuerpo del nacido o en su cuna.

Una creencia fuertemente arraigada, que aún se tiene en cuenta, es la de que la primera persona que corte las uñas al niño ha de cantar bien, ya que mediante este acto se trasmite el buen o mal hacer en este campo.

Hoy, sin embargo, todos los niños nacen en Salamanca, en clínicas y hospitales, donde reciben asistencia sanitaria institucionalizada, que se prolongará mediante la Seguridad Social todo lo largo de su vida. El bautizo sigue siendo individual, ya que no suele haber un número suficiente de bebés para realizarlo de otro modo, pero se efectúa mucho después del nacimiento, con asistencia de ambos padres, ropas generalmente menos complejas y madrina y padrino, aunque las obligaciones de ésta no han variado en absoluto. Los invitados, por otra parte, tampoco suelen llevar ropas tradicionales, salvo casos muy especiales y la madre no ha de estar cuarenta días sin salir de casa, aunque a menudo es aún «purificada». También el número de amuletos ha disminuido –que no desaparecido– y al bebé no se le vendan las piernas. Sin embargo, sigue eligiéndose alguien que cante bien para que le corte las uñas por vez primera.

La Mocedad

Es éste otro de los aspectos que ha cambiado en la vida de La Alberca, aunque manteniéndose relativamente fiel a la tradición. Período que marca profundas transformaciones en la vida de quien a él llega, tiene importancia fundamental en la sociedad a que mozos y mozas pertenecen. En los primeros, coincide habitualmente con la milicia, lo que supone que serán tallados, sorteados y enviados –quizás por vez primera– fuera de su pueblo. Aún hoy perviven multitud de promesas con ello relacionadas, llevadas a cabo por los propios jóvenes y por sus parientes más cercanos: tocar la esquila una vez al año desde que vuelva del servicio, subir de rodillas o descalzos a la Peña de Francia, llevar hábitos... A partir de ahora serán admitidos en los grupos de mayores, lo que implica baile en «el cemento» –la plaza–, salir al toro en lugar de a la «churrina», cierta independencia de la familia, fin de los estudios obligatorios, etc.

Ellas, sin embargo, son simplemente «las quintas», que comparten una serie de actividades con los mozos. Antes, sin embargo, lo importante era la primera menstruación, aunque era llevada en un secreto tal que a menudo ni siquiera las madres se enteraban hasta muchos meses después. Noches de temor sin dormir, pensando en mil enfermedades terribles, mañanas de lavar a escondidas las camisas de lino y comportamientos extraños a los ojos de los demás, eran, en todo caso, lo que marcaba este momento, que significaba también el fin de la asistencia a la escuela. A partir de ahora, la moza ya era «casadera» y, al contrario que al chico, se la sujetaba mucho más. Comenzaba para ella el verdadero aprendizaje de las faenas de la casa, que realizaba ya antes pero con menor intensidad, así como la preparación del ajuar; estas actividades llenaban por completo los momentos que no estaba ocupada en el campo, con los animales o en la fuente o el río, cogiendo agua y lavando. Tan sólo los domingos, el baile en «el cemento», al son de «gaita» y tamboril, por el que los mozos pagaban algún dinero, pero no las mozas. Y aun aquí, siempre pendientes de cómo bailar –el baile «agarrao» lo prohibió el cura– y de llegar a casa antes de que sonara cualquiera de las tres «campaninas de ánimas» existentes en el pueblo, que marcaban la hora de recogerse si no querían incurrir en las iras de sus madres. Dejando a un lado el baile, mozos y mozas tenían muy pocas formas de relacionarse: por el día, tan sólo en el trayecto hasta la fuente o el río, o mientras recogían agua o lavaban en estos lugares; por la noche, los jóvenes recorrían las calles rondando o «cuqueando» a las chicas, según el interés que por ellas sintieran.

En Febrero, los quintos tienen una semana de fiesta, durante la cual suelen reunirse a comer en casa de uno de ellos, tras haber pedido un chorizo, salchichón o lomo a cada quinta. Tanto en este momento como en las fiestas de Agosto, recorren el pueblo golpeando hasta romperle un tamboril fabricado para el caso, y bebiendo abundantemente. El día del Pendón, van a ser los quintos los que lleven a cabo una labor adjudicada por tradición a los «escancianos» hasta hace poco tiempo: ataviados con el traje serrano y a lomos de engalanados caballos, recogen del ayuntamiento el pendón que les fuera arrebatado en 1475 a los portugueses de D. Alfonso por los albercanos, y suben con él enarbolado hasta la ermita de San Blas. Llegados al lugar, mientras va arribando el resto del pueblo precedido por el tamborilero, trepan dos de ellos a la espadaña, colocándolo en lugar bien visible, para a

continuación realizar una carrera con los caballos por la carretera que lleva a las Batuecas. Baile al son de la «gaita» y el tamboril y comida con hornazo y vino, dan paso al final de la fiesta, momento en el que de nuevo se encaraman para recoger el pendón que han de entregar a dos mujeres, representantes de las que se lo arrebataron a los portugueses poniéndoles en fuga y que, seguidas del tamborilero y del resto de la población, lo vuelven a llevar al pueblo.

El Matrimonio

La primera parte de éste, el noviazgo, es uno de los aspectos que más ha cambiado de él, siendo hoy similar al de cualquier otro punto de nuestra geografía. Sin embargo, hace algunos años era totalmente diferente. A él vamos a referirnos en las páginas siguientes.

Había dos períodos claramente diferenciados, que eran el que antecedió y el que seguía a la petición de mano. Durante el primero, la regla básica era que la joven tenía que rehuir todo trato con la familia del novio, llegando al extremo de no poder pasar ante la vista de su casa ni acudir a reunión alguna donde estuviera presente algún miembro, ni siquiera bautizos, bodas o entierros. En estos momentos, el mozo acudía a las tertulias que tenían lugar entre los familiares masculinos de la novia, pero evitando en todo momento hablar de cualquier aspecto relativo a sus intenciones para con ella.

A partir del momento en que la petición se había formalizado, ella tenía que frecuentar poco a poco la casa del novio, y se ocupaba especialmente de algunos aspectos, como el de ayudar en la matanza removiendo la sangre de las morcillas, probando y haciendo éstas, lavar el estómago para el bandujo o embutir éste. El, por su parte, acudía con frecuencia a casa de la joven, pero permanecía hablando con el padre o los hermanos en el «trashoguero», lugar donde se acumulan los humos de las cocinas albercanas. Tan sólo en el momento de la despedida podían verse a solas al acompañarle ella escaleras abajo hasta que el padre, desde arriba, daba orden de «pechar» o «candar» la puerta.

A veces se daba el caso de no aceptar el padre de la novia las relaciones. Muchas de éstas se disolvieron sin otro particular, o dieron como resultado algún que otro hijo sin padre; en ocasiones, sin embargo, la moza era decidida y se iba con el novio que la «depositaba» en casa del juez, comprometiéndose a mantenerla hasta la boda, y viviendo ella mientras tanto en casa de algún pariente. Habitualmente estos matrimonios generaban enemistades en el seno de las familias, siendo éstas a menudo heredadas por los descendientes.

Si quien pretende salir con la moza es forastero, el resto de los mozos le piden «el piso», habitualmente una invitación a beber que suele ser abonada sin protestas para no generar pequeñas venganzas.

Entre los novios había una serie de costumbres específicas del año que precedía a la boda, en especial en lo que se refiere al intercambio de regalos, hábitos que aún están vigentes en buena parte siendo especialmente señaladas las fechas de Carnaval, Lunes de Pascua, San Juan, Virgen de la Asunción, Los Santos y Noche Buena.

En la primera de éstas, el novio había de regalar a la novia medio cabrito o una pierna de macho cabrío. En la segunda, o «Día del Pendón», ha de acudir a la casa de ella a probar el hornazo familiar, cortándolo con una navaja nueva que ha de dejar clavada en él, y dándole «el pendón», consistente en este caso en una moneda de oro, que ella agregará a los adornos del «hilo» que luce al cuello. La novia, por su parte, le obsequia con unos calcetines que él colocará bajo las medias sin pies.

La noche de San Juan, los mozos enramaban las ventanas de las mozas, para lo cual tenían que trepar al menos al primer piso, dada la disposición de la casa albercana. El tipo de ramo escogido tenía que ver con la opinión que la muchacha en cuestión les merecía: cerezo las golosas, guindas las lindas, saugo las antipáticas (que en ocasiones se trocaba en una boñiga o en el cadáver de algún animal putrefacto) y laurel a aquéllas en quienes se tenía depositada la confianza. Los novios que iban a casarse dentro del año, ponían ramos de romero bellamente engalanados con un «bollo maimón», un lazo del que pendían unas tijeras con cadena de plata, un «hilo de oro» y un pañuelo de seda. Como se comprenderá, tal ramo no podía dejarse sin vigilancia, por lo que el galán había de pasarse la noche velándolo, solo o acompañado por amigos y parientes. Por la tarde del día siguiente, había de acudir a casa de su novia, que le devolvería medio bollo.

La obligación del muchacho para con la mujer a quien pretendía era más curiosa en la noche del 15 al 16 de Agosto. Tenía que llevar un banco al «Solano Bajero» y guardarlo durante toda la noche, para que la familia de su novia pudiera ver cómodamente la representación de «La Loa». A cambio, al día siguiente ella le obsequiaba con dulces transportados en un «palmero».

El 1 de Noviembre, tenía que regalar a ésta una pierna de macho cabrío para que fuera asada y consumida en el «magosto» junto con las castañas.

En Nochebuena, finalmente, la madre del novio ha de acudir a casa de la novia, portando una bacalada, un queso de oveja y dulces de mazapán. Ella, a su vez, ha de hacer algún pequeño obsequio a los familiares de éste, y a él otro par de calcetines.

Todo este período de regalos comienza tras la petición de mano. Para ella, los padres del novio acuden un día engalanados a casa de los padres de la novia o de los padrinos, tratando de las fechas y tomando el acuerdo de avisar a los invitados. A ella la regalan el «hilo» de oro y el pañuelo de cuerpo que ha de lucir el día de la boda. El, que ha de llegar después que sus padres, recibirá una muda completa y una blusa bordada.

Hoy en día, las amonestaciones se fijan a la puerta de la iglesia, pero hace algunos años hubiera sido precaución inútil, al ser muchos los vecinos que no sabían leer. Así, era el cura quien desde el púlpito las predicaba. El día antes de la primera de ellas, el padre del novio continúa aún yendo a entrevistarse con el de la novia para fijar la aportación de cada uno al nuevo matrimonio, así como el boato que ha de alcanzar la ceremonia y cuánto ha de gastarse en ella. El día del primer pregón, ningún familiar de los futuros contrayentes ha de aparecer por la misa donde se haga. Por la tarde, los amigos iban a ambas casas a dar la enhorabuena, siendo agasajados con dulces y bebidas y dándoles para llevar una «floreta» o un «turrulete», dulces típicos de estas fechas. Todos cuantos acuden a dar la enhorabuena quedan emplazados para dar la «espiga» el día de la boda, y no están obligados a

acudir en esta fecha determinada, el día de la primera amonestación, sino que pueden hacerlo en días sucesivos. Por la noche, los familiares de la novia y ella misma cenarán en casa de los padres del novio.

Mientras tanto, ambos han ido preparando la casa, aportando él el «macho» con sus aperos y cuantos muebles o utensilios haya de madera o metal, así como un arca para guardar sus ropas. Ella llevará los cacharros de cerámica —platos, pucheros...—, el colchón y la ropa de la cama y un baúl con sus pertenencias.

A la boda hay que invitar a parientes y amigos. Para ello, se avisa a los «invitados de boda» con un mes de antelación. Además, tres días antes de la boda, por la noche, la novia y la hermana mayor del novio van de casa en casa realizando las invitaciones. Hace años la acompañante había de llevar un farol, sustituido hoy por una linterna en los casos en que aún se utiliza. Los invitados pueden ser de varios tipos:

– Invitados comunes: son todas las familias del vecindario y no tienen derecho a convite. La noche anterior a la boda dos parientes masculinos de los novios, lo más cercanos posibles, se reparten el pueblo y van de casa en casa y dan dos golpes —antes con el bastón— en cada puerta diciendo: «mañana a las... a acompañar a los novios».

– Invitados de chocolate: Se daba éste en casa de los padrinos, habiendo pasado hoy a hacerlo en alguno de los hoteles que en el lugar existen. Generalmente se invitaba a los vecinos más cercanos y consiste en chocolate con bizcochos y obleas. Cuando finaliza se dan dos bizcochos a cada una de las mujeres asistentes al acto. También se obsequiaba con el mismo presente a la acompañante de la novia, mientras que las portadoras de cuartillas lo eran con una floreta.

– Invitados de acompañamiento: Eran los amigos no asistentes al banquete y a los que se entregaba un plato de arroz con leche con dos albondiguillas y dos peces fritos. Hoy han desaparecido, absorbidos por los invitados de chocolate o de boda.

– Invitados de boda: Asisten a todo el acto y suelen ser parientes y amigos muy allegados. Ya la noche anterior asisten a la cena del padrino —de la que luego hablaremos— y a la alborada, quedándose hasta el final de los festejos. Generalmente se les daba un banquete en el que siempre entraban el arroz con leche, las albondiguillas, los peces fritos y los embutidos, añadiendo en ocasiones paella, cabrito y queso. Cada uno solía llevar su plato y su cubierto, o se pedían prestados a los vecinos para el acto. Esta comida se celebra hoy en el hotel, con el menú habitual para tales eventos en toda la geografía española.

En cuanto al reparto de convites, antes corría de cuenta de los padres de la novia el desayuno del día de la boda para los invitados «de boda», mientras que era cosa de los del novio el banquete y de la madrina el chocolate. Hoy, sin embargo, el desayuno suele dársele cada uno a sus invitados y el banquete es a medias.

La noche anterior a la boda no queda ociosa, ya que en ella tienen lugar varios actos. Por un lado, la novia había de llevar el convite —una floreta y un turrulete— a la guisandera de la casa del banquete y tenía que inspeccionar y probar el banquete. Hoy esta costumbre se ha extinguido, al hacerse en el hotel. Por otro, han de hacerse los bizcochos y separarlos de los papeles

donde se han cocido. Además, tiene lugar la «cena del padrino»: los dos vecinos más cercanos en el espacio a la casa del novio han de llevar la cena al padrino, precedidos por el tamborilero y alumbrados por un farol. Consiste ésta en medio cabrito —o un conejo— y una jarra de vino. El padrino ha de cenar en presencia de todos para, una vez finalizado el acto, llenar la jarra con su propio vino y devolverla a casa del novio por los mismos mensajeros.

Y, finalmente, hasta el amanecer, «la alborada». Para este momento, las amigas de la novia han pasado varios días componiendo las letras de unas canciones que han de dedicar al menos una a los padrinos, otra a la novia y otra al novio, adaptándose a las circunstancias de ambos contrayentes, de sus familias y del pueblo, y en las que lo único que permanece invariable es la música y el sempiterno ruido de los cohetes o «cubetes». Ya anochecido, precedidos por el tamborilero, los amigos de los novios van a casa del mozo; al llegar a ella le cantan las composiciones al efecto preparadas, siendo invitados a continuación a dulces y vino. Posteriormente, y siempre acompañados por el ruido de los fuegos —antes eran tiros— van acompañados del novio a realizar la misma operación a casa de la novia y, finalmente, a la de los padrinos. Las composiciones que no han sido dedicadas específicamente a cualquiera de estos tres personajes, son cantadas de una en una por todas las esquinas del pueblo.

Al día siguiente, los cohetes, la «gaita» —flauta de tres agujeros— y el tamboril indican que hay boda. Ni siquiera un luto reciente puede empañar el ruido de la pólvora, aunque sí eliminar la música.

Los invitados suelen acudir aún hoy vestidos con trajes tradicionales, aunque algunos lleven ya ropas modernas. Los novios, sin embargo, han dejado en su mayoría sus pesadas galas. La novia iba generalmente engalanda con el «traje de vistas», absolutamente cuajado de joyas y amuletos —catorce kilos— y con un velo que le cubría la cara durante la ceremonia. Hoy en día, aunque algunas mujeres se casen con este traje, son las menos, y no suelen taparse la cara en ningún momento, llevando siempre colocado el pañuelo de cabeza para que se vean los cuatro picos. El novio, al igual que los invitados, iba con el «traje serrano», con zapato, polaina, pañuelo de cabeza y capa. Los convidados en muchos casos siguen yendo ataviados de la misma guisa, al igual que el padrino. La madrina suele llevar «traje de manteo» con mantillina, y el resto de las mujeres, indistintamente —según sus posibilidades, edad, etc.— el mismo traje, el de «dagalejo», de «saya» o de «vistas».

La celebración comienza con el «Mozo del Ramo» o «del Pollo», hermano soltero del novio que le sigue en edad, o pariente cercano, denominado así por ser portador de un gran ramo de acebo del que cuelgan un pollo, gallo o conejo para el cura —según las posibilidades— y varias rosquillas, obleas y dulces para los niños; precedido por el tamborilero y seguido del padre del novio, los familiares varones y los invitados del mismo sexo, por este orden, van todos a casa de la novia a buscar a los hombres que de ella acuden y a la «Moza de la pica», hermana soltera de la novia que la sigue en edad y que porta un cestillo con una pequeña rama adornada y, en ocasiones, una «pica» o rosca de pan. Se pone en camino el cortejo de nuevo hacia casa del novio, siempre precedido por el ruido de los cohetes. Al llegar a la casa, aparecen en el dintel las mujeres de la casa, seguidas por el contrayente, y de nuevo se inicia la marcha, esta vez hacia casa de la novia. Al llegar, la comitiva se para

fuera y suben la madre del novio y este mismo a buscarla. Tras la pregunta de rigor de la futura suegra –«¿Estás ya avía?»– descienden en primer lugar el novio, seguido de la novia, la madrina y la madre del novio. Antes de salir a la calle, y mientras el tamboril enmudece por completo, la novia –que lleva «algo viejo, algo nuevo, algo azul y algo prestado»– se arrodilla ante su padre, que la bendice. A continuación, se dirigen a la iglesia formando dos comitivas que, ascendiendo por diferentes accesos, confluyen en el atrio. La primera está formada, en este orden, por los «Mozos de la boda», el tamborilero, el «Mozo del ramo», el novio, el padrino, el padre del novio, los hermanos del novio –colocados por edades–, los de la novia –en el mismo orden–, los familiares varones de ambos y los invitados del mismo sexo, asciende por una de las dos escaleras laterales. La otra, que sube por la escalinata central, sigue el orden establecido, iniciada por la novia y la «Moza de la Pica», seguidas de la madrina, la madre del novio, las hermanas casadas de éste –por edades–, las de la novia –en igual forma–, las mujeres familiares de ambos y las invitadas.

Recibidos a la puerta por sacerdote y monaguillos –ahora entran directamente en la iglesia–, forman círculo dejando en el centro a novios y padrinos. Mientras situado a la izquierda del sacerdote el «Mozo del Ramo» sostiene éste bien alto, el cura celebra el acto de entrega de arras e intercambio de anillos. A continuación, se entra en la iglesia, donde, hace años, los familiares de los novios se colocaban detrás de unos hachones situados sobre las antiguas tumbas, velando a los muertos de las familias.

Al salir de la iglesia, el «Mozo del Pollo» hará correr a los chiquillos tras él para, al final, arrojarles el ramo, que ellos despojarán rápidamente de sus adornos. A continuación, se acompaña a la novia a su suegra con un orden prefijado, dirigiéndose hacia la «casa de boda», o de los padres del novio. Allí, tras dar las gracias a todos la novia, sube con su suegra a la sala, donde toman un pequeño refrigerio y mantienen una conversación. Mientras tanto, el novio va con la madrina y los «invitados de boda» a casa de ésta, donde tomarán el chocolate con bizcochos, mientras los «invitados de acompañamiento» se quedan fuera, donde los hermanos casados del novio les sirven vino con bizcochos. Hoy, todo esto ha sido sustituido por el convite a chocolate en uno de los hoteles del pueblo.

Mientras ocurría todo esto, los «Mozos de boda» iban a la nueva casa de los desposados y forzando la puerta descolocaban todo, poniéndolo en cuantos huecos a la calle veían, para que pudiera ser contemplado por todos los vecinos.

El novio, solo, acudía a la casa de sus padres, siendo seguido algo más tarde por el resto del cortejo, que recoge a la suegra y les deja solos por primera vez, mientras se dirigen a casa de la novia a buscar a la «Moza de la Pica», dirigiéndose todos de nuevo a la «casa de boda», donde tendrá lugar el banquete.

Esta comida del mediodía sí que ha cambiado. Ahora suele realizarse en el hotel, aunque continúa habiendo tamborilero y se recoge la «espiga», hoy en forma de dinero y de regalos graciosos, que han de abrir ambos contratantes al mismo tiempo, situados de pie ante la mesa. Hace años, sin embargo, era diferente. Cuando el cortejo había penetrado en la casa, se lanzaba un cohete y se cerraban las puertas de la casa. La mesa, alargada, era

presidida por la «Moza de la Pica», que tenía en el lateral de su izquierda a novia, madrina y madre del novio, y en el de su derecha al novio, padrino y padre del novio, en este orden. Durante toda la ceremonia oficiará de camarero el «Mozo del Ramo», que comerá posteriormente de las sobras que para él han de dejar. Asimismo, se guardaba algo de queso para llevar a casa. Al acabar de comer, se recogía la «espiga», poniendo cada comensal su parte en unas bandejas colocadas en la mesa ante los novios, que habían de asistir de pie a dicho acto.

Tras la espiga, otro cohete indicaba la apertura de puertas, saliendo en primer lugar el tamborilero y los «Mozos de boda». Poco a poco se dirigirán todos ellos hacia el lugar donde han de tener lugar las «cuartillas», que hoy son ya muy raras y suelen hacerse en la plaza o en el lugar donde se celebra el banquete.

Las «cuartillas» son regalos en especie, hechos por diversas personas, y que portan a la cabeza las «Mozas de cuartilla» colocados dentro de medidas de esa capacidad, mientras tratan de no inmutarse ante los cohetes –antes eran tiros– que les tiran a los pies los mozos, en especial sus novios. Se trata generalmente de familiares y a su lado camina quien ha entregado el regalo, que puede ser una o más medidas. Se vacían ante los novios en blancas talegas de lino casero, fabricadas exprofeso para ese evento, llevándose escrupulosa cuenta de lo que cada uno aporta, para devolver exactamente lo mismo cuando sea ocasión. La marcha es abierta por la «Moza de la pica», que porta ramo y pan sobre su cuartilla, profusamente engalanados. Esta, junto con las de madre del novio y madrina, son las más llamativas generalmente.

Tras terminar este acto, los «Mozos de boda» cargan las talegas y el cortejo se dirige a casa de los novios, abriendo marcha la «Moza de Pica», seguida por los hombres y a continuación por las mujeres, todos en el mismo orden que hubieron de seguir al dirigirse a la iglesia. Si las cuartillas han llegado tapadas por algún paño, son las tías carnales de los contrayentes quienes los llevan. La puerta del hogar de los nuevos desposados es abierta por la «Moza de la pica», que cede paso primero a la novia, luego al novio, y a continuación al resto del cortejo. Ahora es el momento en que los cónyuges han de obsequiar a los acompañantes con vino, bizcochos y floretas, hasta que éstos se vayan despidiendo. En este momento aparecen las «Mozas de cuartilla», a buscar la floreta con que las obsequian, tomando de paso algún refrigerio.

Casi inmediatamente llega la hora del primer baile, el baile en la plaza, que será abierto por la novia con la «Moza de la Pica» y el novio con el padrino. La novia ha de bailar serena, sin dar la vuelta al final de cada estrofa, y ha de hacerlo con todos los invitados y con cuantos por la plaza pasen, llamándoles ella misma. Mientras, el novio ha de dar a beber vino a cada uno de los que han bailado con su mujer.

A continuación, los «convidados de boda» van a cenar a la «casa de boda», donde por la noche se llevará a cabo otro baile, en el que todos los hombres han de bailar con la novia y todas las mujeres con el novio, entregándoles la «dáviva» al terminar, consistente en un pequeño regalo, la mayor parte de las veces en dinero. Durante toda la noche va a tratar de impedirse que los novios se retiren de mil formas y maneras.

A la mañana siguiente a la boda, solía uncirse a los novios a un yugo, haciéndole arar, dando un corte en la muñeca a la mujer con la reja y frotándosela contra la tierra. Hoy esta costumbre ha desaparecido, pero continúan gastándose bromas de uno u otro tipo.

Si la boda era contra el deseo de los padres, solía hacerse de madrugada y sin invitados. Si era boda de viudos, el caso era más complicado: tras las primeras proclamas se hacían regueros de paja uniendo las casas de ambos novios. El día antes de la boda se les ponía el «sahumerio» a la puerta de la casa. Tras la celebración, venía la «cencerrada», en la cual subían a los nuevos esposos a un carro en el que les conducían a su hogar entre gran estruendo y bromas pesadas. Era de todo punto imposible evitar este trago, ya que aunque realizaran la ceremonia fuera del pueblo se aprovechaba cualquier ocasión en que por allí aparecieran.

Un apartado a considerar dentro de este momento en la vida de los albercanos son los «escancianos». Trátase de seis hombres nombrados por el ayuntamiento al salir de la misa del día 1 de Enero, de entre los que se casaron el año precedente. A su cargo correrán una serie de actividades que van a desarrollarse durante todo el año. Estos personajes han prácticamente desaparecido de la vida de La Alberca, siendo desempeñadas sus funciones por otros estamentos, entre los que se encuentran los concejales –el «Día del Trago»– y los quintos –el «Día del Pendón». El Lunes de Pascua de Santi Espiritu se les daba un cabrito con pan y vino, por los servicios prestados al pueblo el Lunes de Cuasimodo –Romería de «Majadas Viejas»–, el Lunes de Pascua –«Día del Pendón»–, el martes de la Pascua de Santi Espiritu –Romería de la Virgen de la Peña de Francia– y el día de San Juan. Este último, habían de ser invitados a participar en la comida de alcalde y regidores.

Pero además, hasta entrada la década de 1930, estos «escancianos» corrían los gallos en el «Solano Bajero» hacia la calle del Barrio Nuevo, teniendo cada uno su gallo –al que habían de arrancar la cabeza en sucesivas pasadas– y su acompañante, que sujetaba tensa la cuerda. Este rito se encuentra hoy extinguido, pero no por las prohibiciones, sino por la muerte acaecida a un mozo el día de San Antón al resbalar el caballo al realizar la carrera por el mismo itinerario que era seguido por los escancianos.

Tras correr los gallos, subían al galope a la «Finca del Pendón» donde, tras la llegada de todo el pueblo, colocaban éste en el muro, junto a una cruz. Este día del trago hay vino gratis para todo el pueblo, privilegio concedido por los servicios prestados por los albercanos en la lucha con Portugal. Pueden participar también los forasteros, y en especial los de Monforte, por ser tributarios de aguas. Es misión de los escancianos servir el vino a los asistentes mediante un juego de «galletas» –jarras de cobre– y «barquillos» –vasos de plata emparejados– mientras los tamborileros tocan incansables y la gente baila «picaos» o «viejas» y «fandangos» sobre el empedrado de la plaza, que ha venido a sustituir al «cemento», o acompaña la bebida con buenos trozos de hornazo, chorizo, jamón o lomo, que ayudan a empapar el líquido elemento. Hoy, sin embargo, esta función la realizan los concejales. Al día siguiente del del «Trago», los escancianos tenían comida común en la casa del que ostentaba el número uno.

Pero tenían a su cargo, igualmente, otras funciones, siendo la principal la de vigilancia, que habían de llevar a cabo especialmente por Semana Santa.

Asimismo, los escancianos habían de realizar una serie de salidas, la primera de las cuales tenía lugar la noche de Año Nuevo, y durante las que tenían que ir tocando y cantando por las calles y visitando las casas de las autoridades, donde se les obsequiaba, para reunirse finalmente en el hogar de aquél a quien le tocara dar la cena, con todas sus esposas y con el «alumbrador» –hermano pequeño del anfitrión–. Posteriormente comenzaron a asistir también los padres y hermanos del anfitrión, para terminar desapareciendo.

Las noches que tenían que salir estaban estipuladas, y eran las de Año Nuevo, Reyes, Candelaria, Pascua de Resurrección, Pentecostés, San Pedro y Santiago, aunque estas dos últimas, mal colocadas por las labores del campo, se cambiaron al día de la Asunción –«Diagosto»– y al Corpus. De todos estos, convidaba un día cada escanciano, salvo el Primero de Año, llevando siempre el anfitrión su «alumbrador». Tan sólo el número uno había de llevarlo dos días: el de Reyes –que era cuando convidaba– y el Primero de Año.

La Muerte

He aquí un tema omnipresente en la vida albercana. Quizás sea por lo habituadas que sus gentes han estado a ella en tiempos pasados. El clima frío y húmedo, el aislamiento, la mala situación del antiguo cementerio –aguas arriba–, las hojas de roble pudriéndose en las calles con el estiércol para fabricar abono, las cuadras situadas bajo los dormitorios. La vida dura, el poco alimento, mala higiene y economía de subsistencia, en suma. Todo ello contribuía a que hubiera una gran mortandad, especialmente entre los niños en su primer verano de vida. Tan sólo una excepción: la terrible gripe de 1918, que causó auténticos estragos en todo el país, y en concreto en la Sierra de Salamanca, respetó al pueblo. Según sus habitantes, la causa fueron las rogativas que hicieron a San Sebastián, al que sacaron en procesión. De ahí la gran devoción que le profesan, en especial los supervivientes de aquella tragedia.

No fueron tan afortunados, sin embargo, en 1933, año en que el sarampión –que azotaba frecuentemente al pueblo– fue especialmente virulento, llevándose en ocasiones a todos los niños de una familia, e incluso de un barrio. De este momento data la pérdida de una costumbre. Hasta entonces, cuando moría un niño los vecinos decían a los padres «salud para criar muchos angelitos para el Cielo». Estos a su vez, habían de celebrar una fiesta e invitar a los vecinos a comer. En este año, un padre, dolorido tras la muerte de varios de sus hijos, cuando llegaba de enterrar a uno para encontrarse con otro muerto, se negó a dar fiesta ni banquete alguno, diciendo que harto dolorido se hallaba para dedicarse a tales menesteres y mostrarse contento. A raíz de aquel momento, el resto de los vecinos se sumaron a esta actitud, cayendo en desuso la costumbre.

No obstante, La Alberca sigue impregnada del olor de la muerte. A diario se puede ver y oír el lamento metálico de la «esquila de ánimas» que, llevada por promesa por una mujer sola o acompañada, sale del Solano Bajero para, dando la vuelta al pueblo, finalizar en el osario de la iglesia donde, en perenne recuerdo, dos calaveras y un candil la hacen presente. Dichas personas van tocando la esquila en todas las esquinas, haciéndolo tres veces en las encrucijadas. Tras el primer toque, la «animera» dice las siguien-

tes palabras: «¡Fieles cristianos!: Acordémonos de las Benditas Animas del Purgatorio, con un Padre Nuestro y un Ave María, por el Amor de Dios». Un segundo toque, y continúa: «Otro Padre Nuestro y otro Ave María por los que están en pecado mortal, para que su Divina Majestad los saque de tan miserable estado». Un tercer toque pone fin a este alto, siguiendo las animeras su camino, en el que ninguna esquina ni encrucijada del pueblo ha de quedar olvidada. Cuenta la leyenda que un día del s. XIX, de intenso frío, la animera se quedó en cama, olvidándose de salir; sin embargo, todos los vecinos oyeron la esquila. Desde entonces, jamás se olvida, por si acaso.

Pero no es ésta la única ocasión en que resuena el sonido de la campana pidiendo por las Animas del Purgatorio por las calles de La Alberca. La «Esquila del Mes» sale todos los primeros viernes a la una de la madrugada, comenzando en casa de quien esté encargado, y finalizando en el osario. Hoy son mujeres quienes realizan el recorrido; sin embargo, no hace aún muchos años era un hombre quien recorría el pueblo entero, saliendo a las tres de la madrugada, mientras tañía la esquila, cuyo mágico sonido de bronce se encargaba de ahuyentar y guiar a las Animas que por allí pudieran vagar. Hoy, al igual que la «Esquila de animas» se toca la campana una vez en las esquinas y tres en las encrucijadas, destacándose en algunos casos la portadora con alguna otra mujer unos metros, cuando así lo exige el trazado de las calles, pero sin recitar las palabras que se repiten todos los días en el crepúsculo. Durante el tiempo que dura van rezando el rosario sin parar, en voz muy queda. Esto, unido al arrastrar de los pies –generalmente calzados con zapatillas– y a la tenue luz derramada por las velas o linternas mortecinas que todas portan, hacen poner de punta los pelos de quien desconoce el rito, y dan pie a pensar que la «Santa Compañía» anda realmente suelta por las calles del pueblo.

Y siguiendo con el bronce y los difuntos, aún tenemos en La Alberca otros ritos con ello relacionados.

Hasta hace unos años aún duraba la costumbre de tocar la campana de la torre durante toda la noche del día 1 al 2 de Noviembre, para evitar que las Animas entraran en el pueblo o que se extraviaran, siendo recompensados quienes lo hacían –generalmente algunos mozos o los quintos– con castañas y vino. Había, además, tres «campanas de ánimas», de las que aún quedan dos, situadas una en el Solano de Arriba, en casa del sacristán, y otra en la Calle de Atrás, cuya función era y sigue siendo la de señalar la hora de retirada, como hemos visto al hablar de la mocedad, aunque hoy en día ya no se hace caso a este aviso, que ha quedado tan sólo para indicar el momento de determinadas oraciones.

Tampoco las cofradías existentes en el pueblo olvidan a sus difuntos. Así, la «Cofradía del Juita» antes de comenzar el banquete el día de la procesión –antes el Jueves Santo y hoy el Viernes Santo– reza una oración por los miembros ausentes o muertos, para que al año siguiente se puedan incorporar plenamente a la celebración, o para que sus almas encuentren el descanso eterno, según sea el caso.

La «Cofradía del Santo Entierro», formada por 72 cofrades, además de preparar el paso para la procesión del Viernes Santo dice una misa el Lunes de Pascua a los cofrades fallecidos y nombra a dos de sus miembros para tocar la campana todos los viernes del año y días de fiesta.

La «Cofradía del Cristo del Sudor», compuesta por 33 cofrades, dice una misa por sus difuntos al día siguiente a la fiesta del Cristo –el domingo de la infraoctava de la Ascensión–. Además, cuando muere un cofrade, todos los demás tienen que asistir al entierro con capa negra y portando el estandarte, hachas y cetro. Después, han de ir a la puerta del difunto para «encomendarle a Dios». Los dos hermanos más recientes han de acompañar al féretro y echar tierra en nombre de la Cofradía. Si muere alguno que no sea cofrade y quiere sacar el guión para su entierro, ha de pagar el alumbrado del Santísimo, excepto si es sacerdote. Además, el «abad» cuida de que se diga el funeral del hermano fallecido en los ocho días siguientes a su entierro. A él han de asistir todos los cofrades, avisados por el «muñidor». El guión puede salir también en el entierro de las mujeres de éstos, pero ha de avisar la casa mortuoria al «muñidor», y puede llevarlo cualquier hombre.

La «Cofradía de la Misericordia», de gran importancia hasta hace poco tiempo y a la que pertenecía la práctica totalidad del pueblo, tenía como misión la de acompañar en los entierros, cantando el «Miserer» –excepto en los de los niños– y portando velas.

Relacionadas con la muerte, existen en el pueblo otras cofradías, como la de «Los Dolores», «La Soledad» o la del «Santísimo Cristo». Sin embargo, las primeras son las más representativas de la comunidad y las que más presente tienen a la muerte en el desarrollo de sus festividades.

Pero dejando aparte las cofradías –si es que se puede en un tema como éste– vamos a hablar de la muerte y de los entierros habituales en La Alberca. La campana de la iglesia nos va a anunciar la agonía o muerte de cada uno de sus vecinos, diciéndonos si viven en el pueblo o se encuentran fuera, en cuyo caso «dan la señal». Cuando muere un hombre, suenan 9 campanadas, salvo si es cofrade de «El Santo Entierro», que son 7, de «La Misericordia», 15 o de «El Cristo del Sudor», 33. Si es una mujer, las campanadas son 8. En el caso de que la agonía o el fallecimiento sea de un niño, se dará el «Toque de Gloria».

El cadáver es velado en la casa, cubierto desde la parte alta de la cabeza hasta media pierna por una toalla con un paño bordado de azul encima. Quienes acuden a acompañar a la familia, les dicen al llegar «te acompaño en el sentimiento», despidiéndose con un «salud para encomendárselo a Dios».

A la hora del funeral, se cubre el ataúd y se coloca en la parte exterior de la casa, o en el atrio inferior de la iglesia, donde se rezan y cantan las preces litúrgicas. Los hombres, con capa serrana, se colocan en riguroso orden según edad y parentesco, salvo si son sacerdotes.

En la iglesia, hasta hace poco tiempo, una mujer, llamada «la de las novenas», ataviada de ventioseno y con un rosario determinado para tal evento, avanzaba, besaba la estola, hacía una ofrenda y se retiraba. Dicha mujer, hoy sin ventioseno, viene marcada siempre por el protocolo albercano. Hasta hace algunos años, el resto de las mujeres se situaban sobre las sepulturas de la iglesia, dando esto lugar a frecuentes disputas por decidir quién era la que tenía derecho a cada puesto, perdida en parte la memoria de quien en cada lugar se hallaba enterrado.

Hoy se colocan en los bancos, separadas de los hombres. El hachero, en medio, con velas en ocasiones prestadas, que hay que procurar no gastar demasiado para devolverlas.

Al salir de la iglesia, son los hombres quienes cogen el féretro a hombros, dirigiéndose a paso rápido al cementerio, precedidos por el cura y seguidos por el resto del cortejo fúnebre.

Dos costumbres que se han perdido actualmente son el convite que se solía dar tras el entierro a los asistentes –lógico, ya que muchos venían a pie de lugares lejanos– y el luto riguroso, que era de un año con «ventioseno» para las mujeres y con «anguarina» para los hombres, prolongándose a dos si los fallecidos eran los padres, aunque el último año podía aliviarse algo.

Bibliografía

- BARROSO GUTIÉRREZ, F. (1986), *Ritos prenupciales en el norte cacereño*, en «Revista de Folklore», pp. 21-26.
- CANO HERRERA, M. (en prensa), *Primer avance al estudio sobre las relaciones entre La Alberca y Las Jurdes*. Cáceres, 1987.
- CANO HERRERA, M. (en prensa), *Ciclo festivo anual en La Alberca (Salamanca)*, en «Actas del IV Congreso Nacional de Antropología. Alicante, 1987.
- CANO HERRERA, M. y OJERO MARCHENA, L. (1988), *La Rueda del año en la Sierra de Francia*, en «Actas de las II y III Jornadas sobre Madrid Tradicional», 1985-86, pp. 151-157. Centro de Estudios Tradicionales, Comunidad Autónoma de Madrid.
- CANO HERRERA, M. y OJERO MARCHENA, L. (1989), *Religión y muerte en La Alberca*, en «Grupos para el Ritual Festivo». Editora Regional de Murcia.
- DOMÍNGUEZ MORENO, J.M. (1983), *Augurios de muerte en la comarca de la Sierra de Francia*, en «Revista de Folklore», 32, pp. 39-42.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, L. (1942), *El protocolo del amor serrano*. Diputación Provincial de Salamanca.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, L. (1982), *La casa albercana*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- HOYOS, P. (1946), *La Alberca. Monumento Nacional. Historia y Fisonomía. Vida y Folklore*. Madrid, Selecciones Gráficas.
- LEGENDRE, M. (1927), *Las Jurdes. Etude de géographie humaine*. Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques. Fascicula XIII. París, 501 págs.
- LEGENDRE, M. (1955), *La Alberca y Las Jurdes*. «Monterrey» n.º 1. Enero 1955, pp. 41-50.
- LEGENDRE, M. (1969), *Las Jurdes*. Lecturas de Economía Española, pp. 57-81.
- MARTÍN AGACID, M. (1987), *Costumbres españolas. Las fiestas de La Alberca*, en «Estampa de Castilla y León», pp. 17-18. Ed. José Manuel Fraile. Ediciones de la Diputación de Salamanca. Centro de Cultura Tradicional. «Serie Abierta», n.º 2.
- MARTÍN ARMAND, E. (1988), *Sobre la gastronomía albercana*, en «III Encuentro en Castilla y León. Universidad y Etnología», pp. 87-91. Diputación de Salamanca. Centro de Cultura Tradicional.
- REQUEJO, J.M. (1981), *La Alberca. Monumento Nacional*. Gráficas Cervantes. Salamanca.

